 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 02
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 3

<b>DEPENDENCIA:</b>	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad			
<b>PROCESO:</b>	Promoción y representación de la participación de las Mujeres			
<b>TIPO DE REUNION:</b>	Externa			
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	30	08	2023	<b>HORA:</b> 9:00 am

### ACTA No. 41

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar la Mesa Coordinadora del CCM correspondiente al mes de agosto
<b>PARTICIPANTES:</b>	<p>Consejo Consultivo de Mujeres: Participación presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adriana Hurtado – Consejera Consultiva Localidad de Engativá</li> <li>• Martha Tovar – Consejera Consultiva Localidad de Kennedy</li> <li>• María del Carmen Gómez – Consejera Consultiva Localidad de La Candelaria</li> <li>• Patricia Martínez – Consejera Consultiva Localidad de Teusaquillo</li> <li>• Janneth Martínez – Consejera Consultiva Localidad de San Cristóbal</li> <li>• Luisa Margarita Castro – Consejera Consultiva Derecho a la Salud Plena</li> <li>• Aura Rodríguez – Consejera Consultiva Localidad de Usaquén</li> <li>• Luz Stella Pardo – Consejera Consultiva Localidad de Fontibón</li> <li>• Erlika Murillejo – Consejera Consultiva Localidad de Bosa</li> <li>• Luz Marina Quecan – Conejera Consultiva Derecho a la Paz y Convivencia con Equidad</li> </ul> <p>Participación virtual por plataforma Teams:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luz Marina Quiroga – Consejera Consultiva Localidad de Antonio Nariño</li> <li>• Blanca Lucía Salazar – Consejera Consultiva por el Derecho al Trabajo en Condiciones de Igualdad y Dignidad</li> <li>• Linda Agudelo – Consejera Consultiva Localidad de Barrios Unidos</li> <li>• Juddith Alban – Consejera Consultiva Mujeres afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales</li> <li>• Yulima Lombana – Consejera Consultiva de Chapinero</li> <li>• Consuelo León Joya – Consejera Consultiva Mujeres con Discapacidad</li> <li>• Mariela Chaparro – Consejera Consultiva Localidad de Rafael Uribe Uribe</li> <li>• Dina Montaña – Consejera Consultiva Mujeres que hacen parte de JAC</li> <li>• Vietnam Pereira – Consejera Consultiva Localidad de Santa Fe</li> <li>• Carolina Sarmiento – Consejera Consultiva Mujeres Excombatientes Constructoras de Paz</li> <li>• Edna Ortega – Consejera Consultiva Mujeres Cuidadoras</li> <li>• Libia Villalba – Consejera Consultiva Localidad de Sumapaz</li> <li>• Marlen Muñoz – Consejera Consultiva Derecho a una vida libre de violencias</li> </ul> <p>Secretaría Distrital de la Mujer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diana Rodríguez Franco – Secretaria Distrital de la Mujer</li> <li>• Angie Paola Mesa Rojas – Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 2 de 3


- Paola Lara Rocha - Contratista Dirección de Territorialización de Derechos y Participación
- Camila Salazar - Contratista Dirección de Territorialización de Derechos y Participación
- Denis Helbert Morales Roa – Profesional Especializado Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad
- Vanessa Castaño – Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad
- Angela Puentes Rodríguez – Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad
- Mayra Alejandra Palacios Guacheta– Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad
- Yudy Stephany Álvarez Poveda - Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad

#### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación primer reporte de seguimiento solicitudes Espacio Ampliado vigencia 2023
2. Socialización acciones y metodología para la actualización de la agenda de las mujeres
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.

#### COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Apoyar al CCM por parte del equipo de comunicación de la SDMujer, con la elaboración de la plantilla de la Agenda Distrital	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad Equipo de Comunicaciones	
Realizar una sesión con el CCM y el equipo de comunicaciones para abordar temas relacionados con el manejo de redes para divulgar la Agenda Distrital	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad Equipo de Comunicaciones	
Remitir guía sobre los SI o No de las redes sociales	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad Equipo de Comunicaciones	
Solicitar al equipo de la Dirección de Enfoque Diferencial, la revisión de la Agenda Distrital de las Mujeres para recoger aportes	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	
Realizar una reunión interna entre la Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad, la Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y la Directora de Territorialización, para revisar las situaciones que se han presentado en los territorios con el equipo de gestión local	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	
Revisar las actas de Mesa Coordinadora del CCM desde el mes de junio, para identificar las situaciones y casos de las localidades mencionados por las consejeras consultivas territoriales	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 02
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 3 de 3

Realizar una reunión con el CCM, la Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad, la Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y la Directora de Territorialización para abordar las situaciones tensionantes que se han focalizado en algunas localidades	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	
---	---	--

La sesión inicia con la intervención de Erlika Murillejo, quien agradece a las consejeras consultivas su participación y reconoce el trabajo que se ha venido realizando para avanzar en la actualización de la Agenda Distrital. Menciona que el tema central de la Mesa Coordinadora es la Agenda Distrital y revisar como se ha venido avanzado en esta construcción donde todas han sido partícipes.

La Subsecretaria Angie Mesa, menciona que tal como lo señaló la articuladora del CCM, la sesión del día se dedicará para revisar los avances de la construcción de agenda y los compromisos pactados esta acción, se resalta que desde el equipo de la Secretaría Técnica se estará atento para continuar brindando el apoyo técnico requerido.

**Interviene Adriana Hurtado:** menciona que se da inicio a la grabación y verifica que consejeras consultivas y profesionales de la SDMujer se encuentran presentes en la sesión.

Recuerda los compromisos de la ultima sesión del Espacio Autónomo y que serán abordados en este espacio, señalando que se revisará cuál es el avance de las matrices para la actualización de la agenda, donde es parte fundamental las matrices que se están realizando en las distintas localidades de Bogotá en acompañamiento y con el acompañamiento técnico de la SDMujer.

Se señala que en la primera exploración que realizaron en lunes anterior por parte del Consejo Consultivo, identificaron 3 localidades donde las consultivas dieron parte de que estaba prácticamente cerrado el proceso: Barrios Unidos, Chapinero y Usaquén. Se le pidió a la Dirección de Territorialización apoyo para poder avanzar en las diferentes localidades, específicamente en la construcción o en la definición de la matriz que suministró el Consejo Consultivo, ese sería el primer punto.

El segundo punto: se menciona que es importante tomar decisiones respecto a la metodología a utilizar para el Encuentro Distrital de Mujeres del 14 de septiembre, específicamente tomar decisiones sobre el



aforo, ya que hubo una propuesta de poder incrementar el número de participantes a 150 mujeres y la SDMujer quedo con el compromiso de hacer un análisis presupuestal para identificar si era posible o no.

Para el tercer punto: el Espacio Autónomo del Consejo Consultivo frente al tema del foro con candidatos, debe identificar lo relacionado con las fechas, si será el 27 de septiembre o el 5 de octubre.

Se menciona que se da inicio con el primer punto, relacionado con el seguimiento que ha hecho el equipo de la Dirección de Territorialización, frente al avance de la matriz del Consejo Consultivo en las distintas localidades y para cuando se podrían entregar las mismas, teniendo en cuenta se había acordado fecha de entrega la última semana del mes de agosto e identificar, como en otras localidades, también hay algunas dificultades y que el Consejo Consultivo decida si va a ampliar la fecha o qué decisión va a tomar al respecto en las localidades en las que aún no hay la matriz.

Interviene Paola Lara de la Dirección de Territorialización, se menciona que se ha priorizado en las localidades el tema de la actualización de las agendas locales y de la agenda distrital. Se presenta el seguimiento que se tiene por localidad:

	Localidades	Autónomo (si o no)	Sesiones			Fecha de entrega de la agenda
			Realizadas	Pendientes	Fecha de cierre	
1	Usaquén		4	0		Entregada
2	Chapinero		3	0	ago-15	Entregada
3	Santa Fe		1	1	ago-30	Pendiente
4	San Cristóbal		2	1	sep-14	31 de agosto
5	Usme		5	1	sep-04	
6	Tunjuelito		4		ago-28	31 de agosto
7	Bosa		6	0	ago-28	4 de septiembre
8	Kennedy	Si	1	0	ago-24	5 de septiembre
9	Fontibón		2	1	ago-30	4 de septiembre
10	Engativá		5	1	*por confirmar	Entregada*
11	Suba	Si	1	0	ago-12	31 de agosto
12	Barrios Unidos		4	0	ago-29	Entregada
13	Teusaquillo		4	1	sep-01	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 5 de 3

14	Los Mártires		6	1	ago-16	confirmar
15	Antonio Nariño		4	1	ago-24	31 de agosto
16	Puente Aranda		6	0	ago-28	31 de agosto
17	La Candelaria	Si	2	1	sep-04	Pendiente
18	RUU		3	1	ago-29	4 de septiembre
19	Ciudad Bolívar		3	2	pendiente	Pendiente
20	Sumapaz		1	1	sep-05	Pendiente

Se menciona que a través de correo electrónico, se hará la entrega oficial de las matrices que ya se tienen terminadas.

**Interviene Adriana Hurtado:** agradece al equipo de la Dirección de Territorialización y a los equipos locales que han acompañado este ejercicio. Hace una recapitulación del proceso y señala que el proceso de la Agenda Distrital tiene 3 formas distintas:

1. Una es a través de este acompañamiento técnico que está realizando la Secretaría Distrital de la Mujer en casi todas las localidades de acuerdo, de manera como la ha presentado Paola Lara, unas decidieron de manera autónoma, otras están mixtas y otras con la metodología establecida por la Secretaría Distrital de la Mujer, este es el reporte que se estaba presentando de cómo iba la entrega de ese proceso en cada una de las localidades.
2. Otro mecanismo que tiene que ver con la actualización de la Agenda Digital es la evaluación por derechos, esa evaluación ya se completó, la hicieron todas las consejeras por derechos y adicionalmente, la Secretaría de la Mujer también hizo un ejercicio de entregar por todos los derechos esa evaluación. Adicionalmente, las consejeras por mujeres con discapacidad, mujeres cuidadoras y por diversidad sexual, pero específicamente lesbianas y bisexuales hicieron este ejercicio.
3. Como tercer mecanismo de recopilación de información tienen un formulario en línea, el cual empezó a circular desde la semana pasada y desde ayer, a través de las redes sociales de la Secretaría de la Mujer, también se coordinó con el equipo de comunicaciones para el apoyo a través de las redes sociales. El lunes habían 18 respuestas, y a la fecha se tienen 35 respuestas, el ejercicio ha servido para poder recopilar esas otras voces de mujeres que a lo mejor no han logrado ir a los encuentros o mujeres rurales que todavía no han podido iniciar el proceso.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 6 de 3

En esos 3 escenarios, son los que han estado trabajando, lo que se pretende después de la información presentada por la Dirección de Territorialización, es escuchar a las consejeras territoriales y dar paso a definir temas estratégicos para el consultivo como es el encuentro distrital y el foro con candidatos, también adicional a tomar esas decisiones, van a empezar a depurar y hacer el proceso de revisión en el derecho a una vida libre de violencia y el derecho a la participación.

Paola Lara menciona que se realizaron 67 sesiones ya cerradas, se tienen pendientes 13 a revisar y hay 7 procesos locales terminados, entonces de esos 7 procesos ya se tienen 5 matrices al día de hoy.

**Interviene Erlika Murillejo:** señala que este ha sido un proceso muy articulado con el equipo de la Dirección de Territorialización, pero también ha sido importante el apoyo desde fortalecimiento, las compañeras de fortalecimiento también han estado compartiendo el formulario y compañeras de la Dirección de Enfoque Diferencial. Entonces es importante, porque ellas pueden llegar a las organizaciones sociales.

Se agradece también a las consejeras territoriales, porque ha sido un proceso incidente allí, no se ha tenido una participación muy amplia, y eso ha sido a nivel general, entonces también se deben ir recogiendo esas situaciones que van saliendo para que una vez finalicen este proceso de actualización, hagan una evaluación frente a eso, tal vez algún tipo de DOFA, revisar los cuales fueron esas dificultades, pero también cuáles han sido esas oportunidades y fortalezas y cómo pueden dejar este proceso muy sistematizado para que las consultivas que lo vayan acertadamente dentro de 3 o 4 años, tengan una guía práctica para poderlo hacer.

**Interviene Luz Stella Pardo:** menciona que en Fontibón frente a los encuentros se han realizado 3 con el del día de ayer, y que en la pantalla solamente aparecen 2. El día de hoy están realizando el encuentro con mujeres en el espacio de las manzanas del cuidado y falta otro que sería el quinto, que es el 19 de septiembre, pero ese sí ya es para el tema de comunicación y de incidencia, es decir, que la matriz se supone que ya estaría lista el día de mañana, pero la referente dice que no, que solicitaron un tiempo hasta el 4 de septiembre y yo quiere saber por qué cuando ya el trabajo se ha realizado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 7 de 3

La referente dice que tiene que arreglar, que tiene que ajustar palabras, que tiene que corregir cosas, no se ve la necesidad de esos ajustes porque para eso se hizo el trabajo con las mujeres en el territorio, y eso debe ir tal cual como se planeó.

Paola Lara menciona que frente a la fecha del 4 de septiembre, cuando se tuvo la reunión con el equipo Articulador del Consejo Consultivo, se identificó que efectivamente los tiempos que tienen los procesos locales no iban a permitir que todas terminaran el 30 de agosto, entonces como fecha máxima, se planteó el 4 de septiembre como fecha final para los procesos locales que se han terminado. Señala que hoy se tendría que tomar la decisión de como sería la fecha y la entrega frente a las decisiones que tome el CCM.

Menciona que se recoge la observación presentada por Luz Stella Pardo para que se pueda agilizar el tema de la matriz y su respectiva entrega.

La Secretaria Diana Rodríguez que se entiende la situación de la localidad en particular, y también que se había planteado la fecha del 4 de septiembre para que todas las localidades ya estuvieran al día y estuviera todo sistematizado, sin embargo, hay localidades que avanzaron más rápido, otras no.

**Interviene Adriana Hurtado:** aclara que se había hecho el compromiso de la entrega de la matriz al 30 de agosto, sin embargo, entendiendo las dinámicas en los territorios y que no todos son iguales, se comprende que en algunos se haya extendido el proceso, pero ya más adelante, la idea es que puedan tomar la decisión de cuál será el plazo adicional.

Frente a Engativá menciona que se han hecho 4 encuentros: 27 de julio, 1 de agosto, 15 de agosto y 23 de agosto, es decir, no han hecho 5, porque figura como si hubiera sido así, como si ya tuvieran 6, con una jornada de ayer que fue fallida. Entonces aclara que han cuatro jornadas para actualización de agenda local y se había programado una última de comunicación estratégica para ayer, que era 29 de agosto. No se pudo hacer porque solo se conectó ella, señala que le gustaría dejar la alerta porque la persona de la Secretaría de la Mujer le dijo que la directriz de su jefa era que ahí, cerraba el ejercicio de la agenda.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 8 de 3

Menciona que como ciudadana solicito el acta de esa reunión, porque es importante que se comprendiera que el ejercicio no se podía cerrar ahí, justo porque se le dijo como que el ejercicio quedaba cerrado y no había posibilidad de reprogramar. Señala que de manera autónoma la matriz de Engativá se estaría entregando el próximo sábado para que se pueda hacer el envío oficial al CCM el lunes.

Erlika Murillejo lee los comentarios escritos en el chat de Teams:

- **Luz Marina Quiroga:** Desde Antonio Nariño quedó el compromiso por parte de apoyo profesional de SDM el día de ayer martes 29 de agosto entregar la sistematización de la información consolidada sobre el trabajo realizado en la construcción de la agenda. Quiero preguntar si llego esa información al CCM.

Paola Lara menciona que tiene la matriz, pero hace la claridad recordando que la fecha de envío era hoy 30 de agosto, señala que tiene ya consolidadas las que le entregaron, que son 5 y en esas efectivamente esta la de Antonio Nariño. Se reitera que en la tarde, con el cierre de lo que llegue hoy se enviará el correo con el enlace de la carpeta donde se cargaran las matrices, más el enlace de las fotografías que habían quedado como compromiso.

**Adriana Hurtado:** la consultiva de Antonio Nariño en la reunión del lunes expresó que habían hecho la matriz local, pero que no habían priorizado para la agenda distrital, por lo cual solicita que se corrobore si la matriz que se tiene viene con lo local pero no viene con priorización a lo distrital.

- **Vietnam Pereira:** en Santa Fe hoy se hace la priorización, mi observación a lo que reporta Paola en Santa Fe hoy se hace la priorización.  
De acuerdo con Luz Stella. La SDMujer NO debe hacer ninguna modificación a la matriz, después de que las mujeres la trabajen
- **Dina Montaña:** En la localidad de Usme Efectivamente el 4 de septiembre se espera que se de la última reunión, por parte de las mujeres! Aún que se solicitará que antes de que se presente la final deseamos verla, solicitando también que las funcionarias de la sdmujer





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 9 de 3

que no tengan el contexto de lo que se realiza en los territorios no desinformen en los talleres que son totalmente aparte de el proceso de actualización de agenda, ya que además como ya lo dije se genera desinformación se hace una presión sobre las mujeres.

- **Luz Stella Pardo:** Si se hace un trabajo juicioso, a que se refieren que deben corregir, desde lo que ha realizado, además sistematizado colectivamente, priorizado

Paola Lara aclara que frente al comentario de Vietnam Pereira y Luz Stella Pardo, que cuando se menciona que la matriz se ajusta, es que sea justa en términos de redacción o más corrección como de esas cosas, pero los equipos, efectivamente, no intervienen en la modificación del contenido de la matriz.

**Interviene Patricia Martínez:** menciona que en Teusaquillo de las 3 fueron a 5, pero tendría que aparecer pendiente porque sale sin nada Teusaquillo en la fecha del 1 de septiembre ya tendrían que haber terminado todo.

**Interviene Adriana Hurtado:** menciona que quiere transmitir un mensaje de la consejera de Sumapaz, quien señala que quiere dejar de manifiesto que inicialmente la Secretaría había ofrecido un apoyo de transporte y un apoyo logístico, la consejera consultiva quiere dejar de presente que sin esas condiciones a las mujeres de la localidad les es muy difícil poder participar, desde el Consejo Consultivo consideran que obviamente se está en cierre administración y que les han explicado las motivaciones presupuestales, pero también queremos dejar de manifiesto y para materia de memoria de próximos ejercicios, la necesidad de que, sobre todo en la ruralidad, pueda contarse con estos apoyos, porque las mujeres no tienen la facilidad de transportarse. Señala que la consultiva ha informado, que van a intentar hacer toda virtual, pero que el ideal, si es como tener esas garantías.

Al respecto Paola Lara menciona que ella estuvo el sábado en Sumapaz, hablando con el Consejo local para varios temas entre este el de agendas, lo que la consultiva plantea es que ellas siempre en el histórico como Sumapaz, lo que han exigido siempre es que se dé un recurso directamente al Consejo local de mujeres para el transporte para que puedan hacer, sus actividades y reuniones del Consejo, o si la Secretaría va a tener alguna actividad con ellas,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 10 de 3

ya se cuente con el recurso de transporte por las dificultades de movilidad en la localidad. Esa ha sido como un pedido que ellas siempre han hecho todas las administraciones.

En el marco de la reunión en Sumapaz, se les mencionó que se entiende el proceso, pero también es importante entender que en el marco de la contratación distrital también se tienen muchos limitantes, el tema de recursos también es difícil. Se hace la claridad, que desde que inició el proceso, se mencionó que el operador logístico no tenía un recurso, que la mayoría de cosas digamos se hacían por gestión, efectivamente se pudo garantizar como el tema de refrigerios en varias localidades, en Sumapaz se tenía almuerzo y refrigerio.

En la gestión realizada con la Alcaldía Local se mencionó que hay un recurso efectivamente asignado al Consejo, pero cuando se le consulta al Consejo ellas dicen que no disponen ese recurso porque la Secretaría es la que deberá garantizar el recurso, sin embargo, se les hace la claridad que el proceso es autónomo, que no es un ejercicio de la Secretaría, la Alcaldía Local señala que si se tiene el recurso pero tiene que ser aprobado por el Consejo local de Mujeres, y el Consejo dice que no, porque la responsabilidad es de la Secretaría porque es un evento de la Secretaría.

Se reitera que es importante tener en cuenta en el contexto, que este es un proceso que llama a la SDMujer para el acompañamiento técnico, pero es un proceso autónomo, es del movimiento social de mujeres de Bogotá y en el marco de ello se presta la asistencia técnica, el acompañamiento y se hace la gestión que se requiere.

Se menciona que para el caso de Sumapaz, en la sesión adelanta se decidió que el proceso se hace virtual, en dos sesiones, ya se realizó la primera y la segunda esta programada para el 5 de septiembre.

**Interviene Erlika Murillejo:** menciona que es importante definir una fecha última para recibir todas estas matrices ya consolidadas, teniendo en cuenta también el proceso que deben llevar para consolidar todos los insumos que les están llegando y finalmente lograr ya tener consolidar la agenda.

**Interviene Adriana Hurtado:** señala que aparte de este ejercicio y las formas como se ha estado recogiendo información con los temas locales, con el formulario, con la evaluación que pueden trabajar hoy con ese insumo y con las 5 matrices que va a enviar la Secretaría,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 11 de 3

hace la propuesta a la plenaria de que se pueda tomar la decisión teniendo en cuenta que se dio como plazo también a las organizaciones aliadas para ampliar el 4 de septiembre en la matriz y que el cuatro ya hay un importante avance, que se pueda dejar como fecha última 6 de septiembre, con el compromiso que se envían hoy las 5 que ya se tienen y plazo de cierre para todas las localidades 5 de septiembre.

Infortunadamente las matrices que lleguen después, va a ser muy difícil incluirla dentro de la agenda, porque razón, porque tienen el encuentro distrital para validación el 14 de septiembre, es infortunado que se queden localidades por fuera, pero ya también desborda la capacidad de los intentos que han querido hacer y el trabajo del CCM no se puede retrasar, con la espera de las matrices.

No obstante, eso no quiere decir que el ejercicio no sea tomado en cuenta para nuevos aspectos de incidencia, pero como tal, para la agenda que presentaríamos el 14 de septiembre, tener plazos adicionales desbordaría también los plazos que nos han formulado las consejeras para hacer las priorizaciones que van a ir en el documento que se va a presentar el 14 de septiembre en Casa de Todas.

**Interviene Erlika Murillejo:** menciona que se debe tener en cuenta que también se deben adaptar al calendario electoral, además que solo se tiene candidatos a la Alcaldía Mayor, y va a estar un poco fuerte el poder sentarse con ellos, persuadirlos y negociar que esta agenda quede incluida en un plan de gobierno. Entonces no se puede quedar atrás porque ellas no son el único sector construyendo agenda.

Los tiempos de los candidatos van a estar muy ajustados para que ellos puedan atender 14 sectores que tienen agenda a mano, más todas sus obligaciones de candidatura regular, entonces realmente estos tiempos se desbordan y se debe tener en cuenta en que se pierde efectividad.

Paola Lara señala que hay sesiones programadas para el 5 de septiembre, y que quedaría pendientes tres localidades para el envío de matriz La Candelaria que es autónoma, Ciudad Bolívar y Sumapaz, en el marco de eso se propone que se pueda hablar con esas 3 consejeras territoriales, para que se concerté con la referente local que efectivamente se envíe la información.

**Interviene Erlika Murillejo:** tenemos también que ser conscientes y corresponsables que si solamente logramos como sector tales fechas y se nos pasan del cronograma que se tiene desde el consultivo, pues debemos ser conscientes de acuerdo la información.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 12 de 3

Cuando se dijo el tema de las fotografías es para tener una memoria histórica y precisamente es para poder mostrar todo el proceso y el trabajo, lo que también es claro es que desde el principio todas están conscientes de que el tiempo es limitado, que realmente lo que las pone un poquito en aprietos es el cronograma de la agenda electoral, y ese no se modifica, y que es importantísimo, tener unos temas muy vitales. Tener solo candidatos es muy preocupante y si se toman el trabajo de revisar sus perfiles, de escuchar los que ya han propuesto, la verdad es que ninguno tiene realmente en el radar a las mujeres y esto es muy preocupante.

**Interviene Adriana Hurtado:** señala que quiere dejar de manifiesto que justo esto pasa en las localidades donde se ha tenido mucha ausencia de las consejeras territoriales por la razón que sea, hace poquito se posesionó la nueva consejera de Ciudad Bolívar que es Fanny Cerinza, ella llega y está hasta ahora en el proceso de adaptación.

La Consejera de Sumapaz muy escasamente se conecta y tampoco responde mucho por el grupo WhatsApp, es por eso que el CCM asuma compromisos de que van a hablar con las territoriales y que las territoriales hablan cuando no están acá presentes es muy complicado. Es infortunado, porque además están hablando de localidades donde hay temas muy difíciles de violencia, pero adicionalmente, la agenda actual no tiene.

Se menciona que hay otros mecanismos de participación, está el formulario el cual no se ha cerrado, y se hace la invitación a que se pueda seguir compartiendo en las localidades y que la SDMujer apoyó con su divulgación, se propone extender su plazo de diligenciamiento hasta el 4 de septiembre. Se reitera entonces que se deje como plazo el 6 de septiembre y que no se asuman compromisos por consejeras consultivas que no están en este momento en la reunión, y se solicita que por favor las matrices que se envíen estén en formato EXCEL, con plazo hasta el 6 de septiembre a mediodía porque en la noche se reunirá el CCM.

Paola Lara menciona que con el equipo de la dirección se socializó el formulario del CCM para que fuera compartido con las mujeres, y en la tarde se vuelve a realizar el recordatorio para que sea rotado nuevamente por los chats.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

**ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 13 de 3

**Interviene Erlika Murillejo:** es importante decir que el ejercicio es positivo cuando 17 de 20 localidades han podido avanzar, hay que tener en cuenta que cada localidad tiene las dinámicas diferentes, hay algunos que de pronto no tienen entonces equipo territorial, o están de vacaciones, en otros territorios lo hacen de manera autónoma sin el acompañamiento de la SDMujer, se reconoce que también son procesos dinámicos que generan unos tiempos y demás, sin embargo, aquí lo que buscan es unificar de alguna manera todas todos estos criterios que se dan desde los territorial, desde las diferencias, y de los derechos para unificar realmente lo que va a quedar dentro de la agenda como tal.

**Interviene Adriana Hurtado:** señala que este resultado ha significado también reuniones de articulación entre el equipo y la subsecretaría, la articulación del Consejo Consultivo, las delegadas del equipo de territorialización con quienes se han reunido también en diferentes ocasiones para hacer ese ejercicio de encontrar puntos de acción rápida para poder encontrar soluciones a medida que se iban encontrando algunas alertas en territorio.

Se agradece la disposición del los equipos territoriales, el equipo ha estado muy dispuesto, hay aspectos por mejorar, pero la idea es hacer una sistematización y al final, hacer una evaluación que quede como lecciones aprendidas para documentar en próximas vigencias. A manera de lección aprendida que desde todas las partes se deben tener claridades y seguir trabajando como se ha hecho hasta ahorita.

Se menciona que frente a la plantilla de la agenda, ya se logró también un encuentro con Andrea Carreño del equipo de comunicaciones, quien las ha apoyado en hacer muy rápido las piezas comunicativas solicitadas y apoyará en el diseño de la plantilla solicitada por el CCM.

Se menciona que hay un tema importante que ha sido solicitado por el CCM, es el acompañamiento para el tema de comunicaciones estratégicas.

La Secretaria Diana Rodríguez menciona que, se está llegando a la conclusión que dado que el tiempo de las campañas no se extiende y que para la incidencia mientras más rápido pueda salir el CCM mejor, se reitera que se acoge como fecha de plazo máximo para la entrega de las matrices el 6 de septiembre.

Frente al tema de comunicaciones, menciona que sabe lo importante que es, por eso esta apoyando Andrea Carreño, ayer también se hablo con la Subsecretaria Angie Mesa y la jefe de comunicaciones, Claudia Rincón, para que la plantilla sea lo más fácil de diagramar, que la puedan usar y hacer al estilo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 14 de 3

que quiere el CCM, otra cosa que se puede ofrecer en materia de comunicaciones, para consideración de la instancia, es un espacio práctico de fogeo adicional, como las redes han ido cambiando tanto, entonces, por ejemplo en comunicaciones saben que trino tiene relevancia y cual no, en que hora se debe publicar y en que hora no, a quienes arrobar, se propone la entrega de un manual del SI y el NO en las principales redes sociales en cosas básicas.

**Interviene Adriana Hurtado:** menciona que la solicitud la hizo el CCM el 16 de agosto sobre el tema de Comunicación Estratégica, y es hizo esta solicitud porque es importante para la instancia, al equipo de Territorialización, que hace comunicación estratégica y también hay otros otros equipos. La Subsecretaria Angie Mesa les está ayudando, se incluye ese componente, porque es también como comunicación adicional para poder lograr hacer la incidencia.

Entonces la idea es que este equipo que finalmente se pueda designar, se sienta con la Comisión de Comunicaciones del Consultivo a fijar una estrategia más amplia, esa sería la segunda solicitud y que se pueda incluir como este manual.

Tercero, la otra solicitud es que necesitan refuerzos, porque infortunadamente, han notado que tenemos vacíos en las voces de las mujeres transgénero, las voces de las mujeres negras, entonces se solicita si es posible tener el apoyo, una vez que hayan hecho esta sistematización y priorización, enviarlo a la Dirección de Enfoque Diferencial para tener de manera adicional ese enfoque y esa mirada de esas mujeres que faltan.

La Secretaria Diana Rodríguez menciona que lo sirve y lo más efectivo es lo que se pueda realizar en el menor tiempo posible, frente a la plantilla es una solución clarísima, dos el SI y el NO de las redes, tres una sesión practica con el equipo de comunicaciones, para lo cual se propone que se defina una fecha y hora, que sea más dirigido a como transmitir un par de mensaje, eso se hace entre comunicaciones y Lidera Par, porque ese es un mix que no es exacto a lo que hace Lidera Par. Frente a la revisión sobre el enfoque interseccional a la agenda, se puede acoger, el CCM debe decir que quiere que se revise específicamente para las poblaciones.

**Interviene Patricia Martínez:** menciona que no se debe quedar por fuera las mujeres afro, las mujeres indígenas, ni ninguna otra representación de las mujeres, se debe ampliar a todas las mujeres.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 15 de 3

**Interviene Erlika Murillejo:** menciona que por ejemplo la incidencia que se ha logrado con las mujeres lesbianas y bisexuales con el apoyo de la SDMujer, es por la gestión que ha realizado la consejera July Rosero, es que eso es lo que deben hacer las consejeras consultivas. La solicitud que se le hace a la SDMujer es porque las consejeras consultivas de otras representaciones no han participado activamente en el CCM, la incidencia la deben hacer las consejeras y se debe tener en cuenta la corresponsabilidad. Las territoriales, tienen la responsabilidad de mover las mujeres diversas de sus territorios, la responsabilidad no es solo de la SDMujer.

Se menciona que se cuenta con la voluntad política de la SDMujer, y eso es importante, porque es difícil trabajar con la institucionalidad cuando no quiere trabajar con la comunidad, y se debe resaltar también el trabajo de las consejeras consultivas que participan activamente.

**Interviene Martha Tovar:** menciona que es importante que se pueda contar con un presupuesto para la impresión de la agenda.

Al respecto la Secretaria Diana Rodríguez, menciona que a nivel de la SDMujer no se tiene contrato de impresos, además no se puede imprimir para la incidencia en agenda política, por otro lado se tiene la directriz de la Alcaldía Mayor en tema de austeridad del gasto y la política de cero papel.

**Interviene Consuelo León:** menciona que siempre ha tenido la preocupación frente a la información accesible, se debe visibilizar la importancia de la información, y también en las convocatorias para la construcción de la agenda, no se hacían reuniones mixtas, virtuales y presencial, y por tal motivo, parte de la población no pudo participar.

**Interviene Adriana Hurtado:** menciona que se ha acordado hacer un proceso de evaluación después a manera como de diagnóstico del proceso para identificar temas a mejorar, dejar sistematizado entonces, por ejemplo, ese aporte de Consuelo León va para para esa retroalimentación y que sirva de experiencia de lecciones aprendidas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 16 de 3

De igual manera, se reitera la solicitud de la consejera Consuelo León, de poder contar con interprete de lengua de señas, ya se hizo la solicitud por parte del CCM a la Secretaría Técnica para el evento del 14 de septiembre.

**Interviene Janneth Martínez:** menciona que le preguntó a la referenta si podían hacer el ejercicio de priorización antes del 4 de septiembre, y le respondió que eso dependía de Lidera Par. Pregunta si no se puede hacer con la referenta, las mujeres y con un contenido que ya está, hacer la priorización.

Paola Lara menciona que el problema es que hay 3 equipos en el proceso, pero que dada la premura no se ve inconveniente en lo preguntado por Janneth Martínez, si a las compañeras de Lidera Par se les cruza, lo pueden hacer con las compañeras de gestión local, finalmente el ejercicio de priorización esta en cabeza de referentas locales acompañadas de las demás profesionales de los otros equipos, pero quien tiene la responsabilidad de la matriz y la priorización es la referente.

Se lee la intervención de **Libia Villalba**, compartida en el chat de Teams: Para informar que para el caso de Sumapaz el tema de la discusión de la agenda no ha resultado fácil, se había propuesto 1 espacio presencial (con transporte) y un espacio virtual; por situaciones de falta de transporte no se dio el encuentro presencial, el día de ayer se llevó a cabo el primer encuentro virtual, pero solo fue de socialización.

La solicitud respetuosa es que para el caso de Sumapaz nos den un tiempo prudencial, dado que la discusión virtual es más dispendiosa

**Interviene Adriana Hurtado:** menciona que con anterioridad ya se estuvo hablando sobre el tema, como consultivas reiteran a la SDMujer que se cuente con las garantías sobre todo para la ruralidad, se explico que se hicieron los intentos pero no fue posible, se hace la aclaración que la sesión que se tuvo fue de socialización, pero no de construcción de agenda, y dos por tiempos se ha tomado la decisión que para todas las localidades el plazo sea el 6 de septiembre, por ello se solicita el favor para que la consejera pueda incidir en que la reunión se realice lo más rápido posible.

En el chat **Libia Villalba** escribe: Qué posibilidad hay de que para Sumapaz sea el 9 de septiembre, se requieren dos espacios mínimo

Paola Lara, para el caso de Sumapaz realiza una propuesta sobre todo para el tema de las priorización distrital, porque la construcción de la agenda local, da más tiempo que la distrital, se propone que se pueda identificar un grupo de mujeres con las cuales se puedan reunir, en la Bogotá urbana o en la localidad, para hacer el ejercicio de priorización distrital, espacio que acompañaría la SDMujer, y hacer





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 17 de 3

únicamente el tema de la priorización de las acciones que desde la ruralidad de Sumapaz, se necesitan posicionar en la agenda distrital. El espacio sería con la referenta local, Paola Lara y el grupo de mujeres que se decida.

Frente a la propuesta realizada, **Libia Villalba** escribe en el chat: Lo voy a consultar y te avisamos Paola, cualquier cosa a través de Liliana. Ayer quedamos de enviar la información de los comités la información para el 4 recibir propuestas.

**Interviene Adriana Hurtado:** menciona que se da paso al punto 2 de la agenda, relacionado con el Encuentro Distrital de Mujeres.

**Interviene Erlika Murillejo:** menciona que esta en comunicación con la consejera de Ciudad Bolívar, quien señala que tienen el interés de hacer el encuentro antes del 6 de septiembre, que la referenta de la Alcaldía Local les ha dicho que apoya logísticamente lo que requiera, pero que la información que ella tiene es que no hay referente.

Al respecto Paola Lara menciona que no tiene referenta, porque la que estaba renunció, pero la localidad tiene una referenta para todos los apoyos de COLMYG y en los escenarios se ha tenido a la referenta que está apoyando la localidad, también esta gestión local, desde la Alcaldía Local también se han venido apoyando los procesos frente a los temas logísticos. Ya se surtió el proceso para la referenta en propiedad, pero si se ha tenido el apoyo en esta localidad.

**Interviene Erlika Murillejo:** señala la importancia de que se pueda contar con un directorio de las referentas y que ellas también puedan tener el contacto de las consejeras territoriales.

**Interviene Adriana Hurtado:** menciona que esto también queda como lecciones aprendidas y es la importancia de estar mejor comunicadas con los equipos locales y territoriales. También se identificó que en 4 o 5 localidades coincidió que todas las referentas salían a su periodo de vacaciones, por lo cual para próximos procesos se debe contar con un plan para poder concertar que este proceso inicie con anterioridad y no se tenga la presión de realizar las sesiones de manera apresurada.

**Interviene Luz Marina Quecan:** menciona que no es justo que sus reuniones dependan de si hay referenta o no, no se debe desconocer el trabajo de las mujeres y de las Casas de Igualdad, no se deben estancar los procesos.

**Interviene Adriana Hurtado:** menciona que el CCM en reuniones anteriores había hablado con anterioridad, de dejar ese proceso de reunión con la Dirección de Territorialización pendiente apenas terminarán la agenda, pero las consejeras consideran que es muy tarde esperar hasta octubre para abordar este tema.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 18 de 3

Se señala que dado que Paola Lara ya había hecho un ejercicio de hablar con la Directora Marcela Enciso para el tema, es importante mencionar se necesita concertar con el Consejo Consultivo una fecha para esa reunión con el equipo, pero especialmente preparar la reunión metodológicamente para que no nos vaya a quedar de pronto en un espacio como ha sucedido ya anteriormente que presenta, obviamente las inquietudes, las quejas, los reclamos, pero no están de pronto propuestas de que se podría hacer.


La idea es que puedan abordar varios temas en esa reunión con el equipo de Territorialización, donde estaría el relacionamiento institucional del equipo de territorialización y las consejeras consultivas y las mujeres de los espacios de participación. Dos, la preocupación que hay por el desarrollo de las Casas de Igualdad de Oportunidades. Tres el tema de, si bien no es un ejercicio que le corresponda a la Dirección de Territorialización el seguimiento al Pacto y a lo que dicen los compromisos del Pacto, si es claro que las personas de acompañamiento y seguimiento local si van a las reuniones acompañarnos, entonces la idea también es que este equipo pueda también tener una retroalimentación sobre el proceso. Y cuarto, la evaluación de la agenda.

Al respecto, Paola Lara menciona que se le planteo a la articulación del CCM, una reunión en la que ella puede participar si así lo considera el CCM, y que sea como una mesa preparatoria donde se planteen las temáticas que las consejera ya tienen identificadas, pero también plantearle a la Dirección de una metodología clara, como en el sentido que decía la Secretaria, una reunión muy práctica, donde se ponga lo que se necesita y se puedan proponer acciones para solucionar los pendientes que se tienen en el territorio.

**Interviene Patricia Martínez:** menciona que desde el año pasado se ha venido tocando el tema relacionado con las CIOM y le propone a las consejeras que intervenga la Contraloría frente a las CIOM, porque no se esta cumpliendo con su misionalidad, ya no esta de acuerdo con el tema de hablar al respecto.

**Interviene Adriana Hurtado:** menciona que desde el equipo de articulación y hasta donde les compete en su rol, han llevado las inquietudes al equipo de la SDMujer. El CCM recibió una comunicación donde inicialmente se negó la reunión, después se explico que no se había entendido el propósito de la reunión, y cuando se tuvo la reunión con Paola Lara y la articulación del CCM se realizaron las aclaraciones correspondientes, lo cual no se ha hecho a espaldas del CCM.

Se entiende que hay dificultades en lo local en este momento que no se pueden esconder ni desconocer, está abierta la opción del diálogo. Lo que dice Patricia es supremamente importante, hay que hacer acciones contundentes, pero se invita al CCM, a darse la oportunidad de esa última reunión donde dejen como un punto la intervención de Contraloría, con reunión de las 20 territoriales invitaciones extensivas a las demás, pero donde esperan que estén como mínimo las 20 territoriales.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	<b>Código: GD-FO-32</b>
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión: 02</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Fecha de Emisión: 26/10/2022</b>
		<b>Página 19 de 3</b>

Al respecto se solicita y se asume el compromiso:

1. Realizar una reunión de alto nivel entre la Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad, Subsecretaria de Fortalecimiento y Directora de Territorialización, para revisar y abordar las preocupaciones que han presentado las consejeras territoriales sobre las localidades que representan.
2. Realizar una reunión del Espacio Autónomo del CCM, para revisar que temas y situaciones tensionantes se quieren abordar con la Dirección de Territorialización. Las consejeras consultivas definen fecha y hora.
3. Realizar un espacio entre el CCM (principalmente las consejeras de las localidades donde se focalizan las situaciones tensionantes) y la Dirección de Territorialización, para identificar oportunidades de mejora.

De igual manera, se menciona que es importante asumir las actas de las Mesas Coordinadoras para el proceso de indagación sobre las situaciones que se han identificado en los territorios y se han manifestado en estos espacios. Se menciona que este proceso se realizará a partir del recogido desde el mes de junio de 2023.

Elaborada por: Yudy Stephany Álvarez Poveda – Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad *Yudy S. Álvarez P.*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

**ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

**Código: GD-FO-32**

**Versión: 02**

**Fecha de Emisión: 26/10/2022**

**Página 20 de 3**